



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI

“ D.D.E. BENI ”

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2021

El informe de Rendición Pública de Cuentas es un documento comprendido como una responsabilidad legal que tiene todo servidor público de comunicar e informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de la institución.

La Dirección Departamental de Educación del Beni D.D.E. – BENI consciente del compromiso que tiene con su comunidad educativa, y la importancia que para la sociedad representa el conocer los esfuerzos que se llevan a cabo con el propósito de tener una mejor educación en nuestro departamento, da a conocer las actividades y los recursos que serán administrados durante la gestión 2021.

I. INFORMACIÓN SOBRE LOS ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN Y ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI

1.1 Antecedentes

De acuerdo al Parágrafo I del Artículo 72 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, establece que el Estado a través del Ministerio de Educación ejerce tuición sobre la administración y gestión del Sistema Educativo Plurinacional.

Asimismo el Artículo 76 de esta misma Ley N° 070, determina que la estructura y organización de la administración y gestión del Sistema Educativo Plurinacional se constituye en el Nivel Central, Nivel Departamental y Nivel Autonómico.



La citada Ley, establece también en su Artículo 78, que el Nivel Departamental de la gestión de Sistema Educativo Plurinacional está conformado, entre otras, por las Direcciones Departamentales de Educación – DDE’s, como entidades descentralizadas del Ministerio de Educación, siendo necesario establecer la norma reglamentaria que defina la estructura, composición y funciones de las DDE’s.

Por tanto, la Dirección Departamental de Educación del Beni, “D.D.E. – Beni” es una entidad pública descentralizada dependiente del Ministerio de Educación y se constituye en persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con sede en la ciudad de Trinidad capital del Departamento y competencia a nivel departamental sobre la administración y gestión de la educación.

Es en este sentido que es promulgado el Decreto Supremo Nº 0813 de 2011, con objeto de reglamentar la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación “D.D.E. – Beni”.

1.2 Misión

Administrar, diseñar, implementar, ejecutar y evaluar políticas y estrategias en la educación pública, privada y de convenio promoviendo el acceso y permanencia de la educación, desde la infancia en familia comunitaria, niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos; en los subsistemas de educación regular, alternativa y especial y superior, con ejercicio pleno de derechos y deberes, a través de una currícula regionalizada, con la participación de los actores sociales y educativos, para potenciar el desarrollo técnico, tecnológico y productivo, construyendo una sociedad con principios y valores, sin discriminación.

1.3 Visión

La Dirección Departamental de Educación del Beni, involucra y compromete a todos los actores sociales y educativos, al desarrollo de una educación sociocomunitaria productiva, técnica y tecnológica, acorde al contexto sociocultural; promoviendo el desarrollo humano desde la infancia en familia comunitaria, niñez, adolescencia, jóvenes y adultos; en los subsistemas de educación regular, superior, alternativa y especial, en el marco de la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo, construyendo una sociedad con principios y valores morales, espirituales y culturales; sin exclusión, con enfoque de equidad de género; construyendo una sociedad digna, igualitaria para vivir bien.

1.4 Objetivos

Cumplir y hacer cumplir las políticas y normas educativas emitidas por el Ministerio de Educación y dirigir las acciones orientadas a la implementación de la Ley de Educación Nº 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” y otras relacionadas al sistema educativo en el ámbito departamental.



1.5 Estructura Organizativa

La D.D.E. BENI tiene la siguiente estructura técnico Administrativa:

Nivel Superior

Directora Departamental:

Lic. Pedro Tanaka Lens

Nivel Ejecutivo

Sub Director de Educación Regular	Lic. Gonzalo Huarachi Coarite
Sub Director de Educación alternativa y Especial	Lic. Herlan Rudy Callejas Gómez
Sub Directora de Educación Superior de Formación Profesional	Lic. Yerika Heredia Pessoa

Nivel de Apoyo

Jefe de Unidad de Asuntos Administrativos:

Ing. Neidy Mendoza Cabau

Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos:

Dr. Mauricio Vaca Vargas

Jefe de Unidad de Auditoría Interna:

Lic. Pedro Aguilera Chávez

Responsable de Transparencia:

Lic. Raúl Yokoy Novay

Nivel Operativo

14 DIRECCIONES DISTRITALES DE EDUCACIÓN

Dirección Distrital de Trinidad:	Lic. Wilber Mendoza Padilla
Dirección Distrital de Santa Ana:	Lic. Custodia Montejo Mole
Dirección Distrital de Magdalena:	Lic. Herber Espinoza Hurtado
Dirección Distrital de San Ramón:	Lic. Bladimir Melgar Añez
Dirección Distrital de San Joaquín:	Lic. Consuelo Becerra Brito
Dirección Distrital de San Javier:	Lic. Miguel Ángel Marquez Apaza
Dirección Distrital de San Andrés:	Lic. Exalta Marizol Choque Bautista
Dirección Distrital de San Ignacio:	Lic. Fernando Yabeta Bazán
Dirección Distrital de San Borja:	Lic. Wilner Raul Millares Cupari
Dirección Distrital de Rurrenabaque:	Lic. Sandro Hermogenes Mamani Espinoza
Dirección Distrital de Reyes:	Lic. Rodolfo Muller Ribera
Dirección Distrital de Santa Rosa:	Lic. Guido Molina Guardia
Dirección Distrital de Guayaramerin:	Lic. Norah Nagayama Gonzales
Dirección Distrital de Riberalta:	Lic. Daniel Gil Aro

El Director Distrital, depende directamente del Director Departamental y coordina sus actividades con las Sub Direcciones y Jefaturas de Unidades.



2. INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES A SER REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN EN LA PRESENTE GESTIÓN

Para la presentación de las actividades se pasara a detallar las principales actividades a ser ejecutadas durante la presente gestión por cada una de las Subdirecciones de la Dirección Departamental de Educación del Beni.

2.1. SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN REGULAR

1. Reunión Técnica presencial con Directores Distritales, donde se coordinó la Gestión Educativa Institucional, por el derecho a la educación.
2. Taller presencial de Modalidades de atención, para el inicio de las labores educativas en la gestión 2021, según los datos estadísticos del COVID-19 encada Distrito Educativo.
3. Reuniones Virtuales con Directores Distritales, para coordinación de las labores educativas y la gestión que venían realizando con los Municipio para la dotación de Materiales de Bioseguridad y Educativos para el inicio y el desarrollo de las labores educativas.
4. Acto de **“inauguración del año escolar e inicio de clases 2021”**, en Unidades Educativas Fiscales, Privadas y de Convenio del Sub Sistema de Educación Regular
El Acto se desarrolló en el Distrito Educativo de Santa Ana/Exaltación en fecha 1 de febrero de 2021. El calendario escolar de 200 días hábiles de trabajo contempla del 1 de febrero al 30 de noviembre.
5. Taller virtual de socialización del Protocolo del Ministerio de Salud sobre la Bioseguridad, Protocolo del Ministerio de Educación y Reglamento de Bioseguridad en el sector educativo, a los Distritos Educativos.
6. Socialización virtual de la Resolución Ministerial 01/2021, a los 14 Distritos Educativos.
7. Taller virtual de Socialización de la R.M 928/2019 de Tramites RUE, 14 Distritos Educativos, participantes Directores Distritales, de Unidades Educativas y Personal Técnico de las Direcciones Distritales.

CAPACITACIÓN EN LINEA R.M. 928/2019 DE TRAMITES RUE

PARTICIPANTES	CANTIDAD	TOTAL
DIRECTORES DISTRITALES	14	61



TÉCNICOS DISTRITALES	14	
DIRECTORES DE UNIDADES EDUCATIVAS	33	

8. Taller de Capacitación a Padres de Familia Sobre Funciones y Roles en el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes modalidades de atención Educativa.
9. Talleres de capacitación sobre nuevas leyes y decretos educativos, a los padres de familia de los 14 Distritos Educativos.
10. Taller sobre el aplicación del Reglamento de evaluación en los 19 municipios y 14 distritos Educativos, dirigido a Directoras, Directores de UEs y comisiones Técnicas Pedagógicas.
11. Talleres virtuales de Capacitación a Directores y Docentes de Unidades Educativas BTH, en las especialidades de Administración, Agropecuaria, Informática, Transformación de alimentos, Gastronomía, Veterinaria, Gestión Ambiental y Agroecología.
12. Talleres virtuales teórico y prácticos DDE-BENI Y FUNDACIÓN ALMA, con las siguientes temáticas:
 -)] Estrategias pedagógicas: Lectura escritura, Comprensión lectora y Pensamiento lógico matemático.
 -)] Ofimática Básica para maestras y maestros.
 -)] Concreción Curricular y elaboración de Cartillas Educativas.Mismos talleres se encuentran en desarrollo desde 3 de febrero hasta el 22 de abril de la presente gestión 2021.

13. La Subdirección de Educación Regular a través de la Dirección Departamental de Educación de Beni en cumplimiento del convenio interinstitucional con la Fundación ALMA de fecha 17 de julio de 2020 viene realizando las siguientes actividades:

- Capacitaciones Virtual
- Entrega de Manuales para el Maestro de Inicial, Primaria y Secundaria.

MATERIALES EDUCATIVOS INICIAL Y PRIMARIA

- o Manual para la concreción curricular
- o Manual del desarrollo del lenguaje
- o Ofimática Básica

MATERIALES PRODUCIDOS BTH CARTILLAS (guía) Y MICRO PROYECTOS



- o Administración, Agropecuaria, Informática, Transformación de alimentos, Gastronomía, Veterinaria, Gestión Ambiental y Agroecología.
- o Transformación y comercialización de alimentos de mi región (cartilla de contenidos y micro-proyectos).
- o Cría y comercialización de animales en granjas ecológicas en mi comunidad (cartilla de contenidos y micro-proyectos).
- o Gestión y marketing digital de mi proyecto o emprendimiento productivo (cartilla de contenidos y micro-proyectos).

14. Jornadas virtuales de Capacitación, para la implementación de los materiales se realizaron en los meses de enero y febrero.

TOTAL CAPACITADOS	
PARTICIPANTES	200

15. **VALORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.** Valoración y acompañamiento (seguimiento) a la concreción curricular, implementación de planes, programas y proyectos educativos de Educación Regular en sus diferentes niveles y modalidades, respondiendo a las necesidades de cada región, para identificar las dificultades y logros en el desarrollo curricular, aplicación de las estrategias pedagógicas que fueron dadas en los Taller con la Fundación Alma.
16. Continuación de los CLUBES DE LECTURA Y RADIO LECTURA en los Distritos Educativos.
17. Promover "Encuentros de Intercambio de experiencias innovadoras para el desarrollo de la creatividad, la indagación, el lenguaje y la motricidad en la concreción curricular en el Nivel Inicial en Familia Comunitaria".
18. Promover "Encuentro de Estrategias Metodológicas para el Fortalecimiento de Educación Primaria Comunitaria Vocacional en las diferentes Modalidades de Atención. Gestión 2021 en sus respectivas fases".
19. Asistencia a Encuentros Plurinacional de Maestras y Maestros Educa Innova
20. Participar en las mesas de trabajo para la elaboración del currículo regionalizado en grande y (Programa de Estudio) de los diferentes pueblos, en sus tres Niveles Inicial Primaria y Secundaria. Y asistencia a la aprobación del currículo en grande en su región.
21. Desarrollo de Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana.



22. Asistencia, desarrollo de los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacional (Primaria – Secundaria).
23. Jornada Estudiantil Plurinacional de Ciencia y Tecnología Productiva.
24. Jornada Estudiantil Plurinacional de Cultura.
25. Participación y apoyo en los actos del Día del Niña y Niño Boliviano, estudiantes, Maestras/os.
26. Taller de Revisión, actualización y Socialización del Plan Departamental de Emergencia y/o desastre en Educación.
27. Seguimiento y recopilación de información in situ sobre los desastres naturales en los 14 Distritos Educativos (Formulario EDAN-E).
28. Coordinación, asistencia a entrega de equipamiento, apoyo técnico pedagógico a la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico.
29. Talleres de proceso de trámites de convalidación de estudio en el extranjero.
30. Se desarrolló el taller Virtual a todos los Directores Distritales, Técnico responsable del trámite RUE, Directores de Unidades Educativas designado por las Direcciones Distritales.
31. Capacitación en Plataformas Digitales, en coordinación con interinstitucional DDE-BENI – FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA Carrera de Ingeniería de Sistema (U.A.B.)
32. Asistencia a Reuniones Técnicas Departamentales, para planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de la Gestión Educativa y Escolar 2021.
33. Se pretende organizar cinco “BRIGADA ESTUDIANTIL DE LUCHA CONTRA EL RACISMOS Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN” en la presente gestión educativa. (Actualmente se cuenta con Brigadas Estudiantiles en los Distritos de: Trinidad, Riberalta y San Ignacio).
34. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, esta actividad se desarrolló en los 14 Distrito Educativo, con diferentes actividades como ser: Pancartas, Letreros con mensajes, videos y una transmisión en vivo por la página oficial de Facebook de la DDE-BENI
35. Equipamientos de laboratorio en el nivel Secundario, se pretende gestionar entrega en diferentes Distritos Educativos.
36. Homologación se desarrolla Convalidación de trámite de extranjeros en los Niveles de Primaria y Secundaria en todos los Distrito Educativo de nuestro Departamento, se pretende atender la siguiente cantidad de casos.



CASOS	CANTIDAD
CONVALIDACIONES	8
CASO EXCEPCIONAL	92
DISCONTINUIDAD	2
CONVALIDACIÓN DE DIPLOMA DE BACHILLER	1
REZAGO ESCOLAR	21
TOTAL	244

37. Entrega de Cartillas Educativas de Nivel Inicial y Nivel Primaria a los estudiantes de unidades educativas fiscales y de convenio, se entregó 84522 cartillas de aprendizaje a los 14 distritos educativos.

2.2. SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

OBJETIVO GENERAL SUBDIRECCIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Fortalecer las estrategias metodológicas para incrementar la matrícula en educación primaria, permitiendo su continuidad en educación secundaria, así como su formación técnico-humanística, promoviendo una inclusión educativa con calidad, calidez y condiciones; para satisfacer las necesidades de las personas, comunidades y organizaciones sociales del departamento del Beni.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1	Socialización de la Resolución Ministerial 01/2021 de Educación Alternativa y Especial a todos los Directores Distritales, de acuerdo a planificación y Recursos. Información sobre Inscripción a Educa Innova.	100 % de Directores Distritales, técnicos Distritales y Directores de Centros Conocen la Resolución 001/2021
2	Asistir a eventos Educativos, Culturales, Deportivos y otros a invitación de Directores Distritales de CEAs, CEEs y otras Autoridades relacionadas a la Educación, así mismo brindar apoyo técnico pedagógico andragógico al SEA y E. (sujeto a disposiciones superiores)	Asistencia técnica oportuna y pertinente de acuerdo al requerimiento por los Distritos y/o Centros

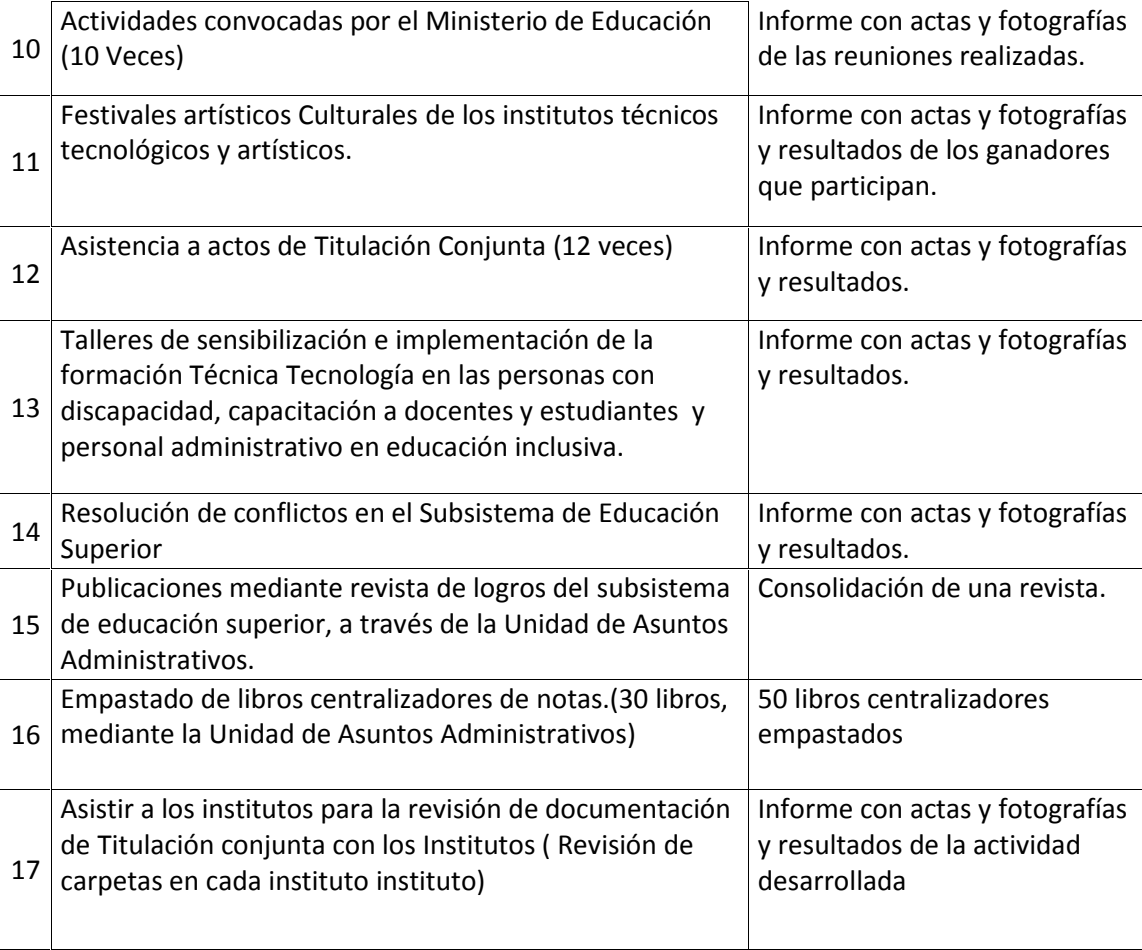
3	Asistencia a diferentes Talleres de Capacitación a nivel local, regional, nacional e internacional convocados por Autoridades Educativas Departamentales, Regionales y/o por Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial u otra institución vinculada al sector educativo.	100% del personal técnico de la Subdirección de Educación Alternativa y Especial, reciben capacitación y socializan con todos los Distritos Educativos.
4	Encuentro Distrital de Educación Permanente, con autoridades del Distrito de Trinidad, Directores de Centros, facilitadores, Técnico/a Distrital, autoridades Representativas y organizaciones Sociales.	100% de facilitadores de Educación Permanente reciben capacitación y socializan los las autoridades de cada Región.
5	1ra. Reunión Técnica de autoridades Educativas del Departamento del Beni.	Todas las autoridades Educativas Departamentales, realizan coordinación y ajustes a las actividades académicas y administrativas del Departamento.
6	Encuentro Distrital de educación alternativa y especial, para realizar seguimiento, acompañamiento, evaluación a los procesos Educativos del SEA y E, en la región Amazónica	100% de facilitadores de Educación Permanente reciben capacitación y socializan los las autoridades de cada Región.
7	2da. Reunión Técnica de autoridades Educativas del Departamento del Beni.	Todas las autoridades Educativas Departamentales, realizan coordinación y ajustes a las actividades académicas y administrativas del Departamento.
8	Encuentro Distrital de educación alternativa y especial, para realizar seguimiento, acompañamiento, evaluación a los procesos Educativos del SEA y E, en la región Ballivián	100% de facilitadores de Educación Permanente reciben capacitación y socializan los las autoridades de cada Región.
9	Encuentro Distrital de educación alternativa y especial, para realizar seguimiento, acompañamiento, evaluación a los procesos Educativos del SEA y E, en la región Mamoré Iténez	100% de facilitadores de Educación Permanente reciben capacitación y socializan los las autoridades de cada Región.
10	Encuentro Distrital de educación alternativa y especial, para realizar seguimiento, acompañamiento, evaluación a los procesos Educativos del SEA y E, en la región Cercado Moxos.	100% de facilitadores de Educación Permanente reciben capacitación y socializan los las autoridades de cada Región.
11	Encuentro Distrital de educación alternativa y especial, para realizar seguimiento, acompañamiento, evaluación a los procesos Educativos del SEA y E, en la región San Andrés Loreto y San Javier	100% de facilitadores de Educación Permanente reciben capacitación y socializan los las autoridades de cada Región.



12	3ra. Reunión Técnica de autoridades Educativas del Departamento del Beni.	Todas las autoridades Educativas Departamentales, realizan coordinación y ajustes a las actividades académicas y administrativas del Departamento.
13	Apoyo y Acompañamiento al Programa de Educación Socio comunitario en Casa para estudiantes con Discapacidad Grave y muy Grave en los Distritos donde se implementa el Programa.	Todos los maestros responsables y voluntario del programa ESCC, reciben apoyo técnico pedagógico para fortalecer los procesos Educativos
14	Asistencia al XI Festival de Danza de Estudiantes con Discapacidad por una Bolivia Inclusiva fase Departamental	Sensibilizar a la sociedad, sobre las aptitudes de las personas con discapacidad a través de la expresión cultural.
15	Asistencia al XI Festival de Danza de Estudiantes con Discapacidad por una Bolivia Inclusiva fase Nacional	Sensibilizar a la sociedad, sobre las aptitudes de las personas con discapacidad a través de la expresión cultural.
16	Asistencia a los VIII Juegos Plurinacionales Estudiantiles de Educación Especial Presidente Evo en su Fase Nacional.	sensibilizar a la sociedad, sobre las aptitudes de las personas con discapacidad a través de la expresión Deportiva.
17	Ferias Educativas productivas por Regiones del segundo semestre.	100% de participación de los CEAs por regiones presentan sus experiencias educativas-productiva mediante ferias.
18	4ta. Reunión Técnica de autoridades Educativas del Departamento del Beni.	Todas las autoridades Educativas Departamentales, realizan coordinación y ajustes a las actividades académicas y administrativas del Departamento.

2.3. SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

N°	DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES	METAS
1	Socialización de Normativas emanadas del Ministerio de Educación	Actas y planillas de asistencia.
2	Reuniones de coordinación con los institutos técnicos tecnológicos del Dpto, a través del análisis de la realidad.(5 reuniones presenciales y las que sean necesarias mediante plataforma virtual)	Actas e informes de las fortalezas y debilidades necesidades de los institutos.
3	Reuniones de coordinación con los institutos Artísticos.(Cinco reuniones presenciales y las que fueran necesarias mediante plataforma virtual)	Actas e informes de las fortalezas y debilidades necesidades de los institutos.
4	Asistencias a Ferias productivas, donde los futuros profesionales mostrarán el resultado de haber desarrollado la ciencia, la investigación y la tecnología, a través de la práctica, teoría y producción, los mismos que serán reconocidos y valorados con incentivos. (Uno por instituto, total 7 institutos)	Informe del desarrollo de las Ferias.
5	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos, Privados en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas. De forma presencial y mediante plataforma(5 Institutos, 3 veces al año por instituto, se necesita recursos para San Borja)	Informe con actas y fotografías del seguimiento y acompañamiento realizado.
6	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos Públicos, y de convenio en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas. En forma presencial y mediante plataforma (10 Veces, 2 por instituto)	Informe con actas y fotografías del seguimiento y acompañamiento realizado.
7	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Artísticos en cumplimiento a normativas vigentes. En forma presencial y mediante plataforma(3 Veces por instituto se necesita recursos para san Ignacio)	Informe con actas y fotografías del seguimiento y acompañamiento realizado.
8	Encuentro Departamental de Investigación, Innovación. de Institutos Técnicos y Tecnológicos, a desarrollarse en la ciudad de Santa Ana	Informe con actas y fotografías y resultados de los ganadores que participaran en el encuentro plurinacional.
9	Reuniones con las Empresas, Microempresas, Comunidades, pueblos campesinos e indígenas, para desarrollar la formación superior de acuerdo al contexto de la región.(2 veces)	Informe con actas y fotografías de las reuniones realizadas.



Encargada de apoyar administrativamente al nivel ejecutivo de la Dirección Departamental de Educación del Beni, proveyéndoles oportunamente de los recursos financieros y materiales necesarios para desarrollar sus actividades. Asimismo, prestar servicios a los usuarios externos en la realización de trámites administrativos.

-)] Capacitación y apoyo a los 14 técnicos SIE de todos los Distritos Educativos, en el manejo de las herramientas informáticas para el ingreso de información al SIE en los operativos de inicio, extemporáneos, traslados y fin de gestión.
-)] Verificación de los equipos, muebles y material didáctico en los diferentes Distritos
-)] Trámites administrativos relacionados al Registro de Unidades educativas en el Subsistema de Educación Regular.



-) Acreditación a los estudiantes deportistas, que participaran en los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales Nivel Primario y Nivel Secundario.
-) Coordinación y apoyo en el pago a estudiantes de todo el departamento, beneficiarios del Bono Juancito Pinto.
-) Se realiza diferentes trámites con el propósito de mantener actualizado el sistema de Registro Docente Administrativo y RPA DIDEP
-) Recepción y proceso de trámites de Títulos Profesionales de Maestros.
-) Coordinación y apoyo permanente con el Ministerio de Educación en el proceso de aplicación de las pruebas para el Ascenso de categoría de docentes y administrativos de los tres subsistemas educativos en todo el departamento.
-) Impresión de diplomas de bachiller de los estudiantes egresados y por egresar en la presente gestión en todo el departamento.
-) Coordinación y apoyó al Ministerio de Educación en la entrega de 1.000 Bs. y un certificado de reconocimiento como incentivo “BACHILLER DESTACADO - EXCELENCIA EN EL BACHILLERATO” a bachilleres de U.E. fiscales, de convenio y privadas de todo el departamento.
-) Se ejecutara el Plan Anual de Contrataciones para la compra de muebles y equipos de oficina para las diferentes reparticiones de la DDE – Beni.

PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN 2021

20	230	INGRESOS PROPIOS	1.077.680,00
41	119	TRANSFERENCIAS POR DIPLOMAS DE BACHILLER	437.928,00
Total PRESUPUESTO			1.515.608,00

Trinidad, marzo 2021